

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales, memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Renuncia por parte de la sociedad al derecho de adquisición preferente respecto a la venta de acciones por parte de un socio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación y firma de los asistentes del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, el informe de gestión y los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta, y pedir la entrega o el envío inmediato y gratuito de dichos documentos.

En Mos, Pontevedra, 9 de junio de 2004.—Pte. Consejo de Administración, Manuel Montenegro Criado.—31.021.

ROYAL WINDOWS, S.A.

Se convoca Junta general de accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, en Magaz de Pisuerga (Palencia), paraje de los Llanos, polígono 6, el día 30 de junio de 2004, a las 13.30 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuera necesario, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2003, aplicación de resultados.

Segundo.—Ampliación del capital social de la entidad mediante aportaciones dinerarias y, en su caso, modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en relación a las cuentas sociales, así como el texto íntegro de la propuesta de aumento de capital y de la modificación de Estatutos que implica, y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 2 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Julián Aragón Jiménez.—28.774.

R. TERAPÉUTICAS MEDITERRÁNEO, S.A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por el Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en Almería, en el domicilio social, a las 12:00 horas del día 28 de junio de 2004, en primera convocatoria o, en su caso, a la misma hora y en el mismo lugar, al siguiente día, 29 de junio de 2004, en segunda convocatoria, al objeto de conocer, deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, en su caso, las Cuentas Anuales de la Sociedad, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003. Informe de los Auditores de Cuentas.

Segundo.—Censurar la gestión social realizada por los administradores de la Sociedad durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, previa revisión y aprobación del Informe de Gestión.

Tercero.—Resolver, en su caso, sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del cambio del órgano de administración de la compañía y de la subsiguiente modificación de los estatutos sociales, conforme a la propuesta que se contiene en el informe formulado en cumplimiento del artículo 144 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas. Nombramiento de Administradores Solidarios.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del aumento de capital social de la compañía mediante delegación a favor del órgano de administración, de conformidad con el artículo 153.1 b) de la Ley de Sociedades Anónimas, de la facultad de acordar en una o varias veces el aumento de capital hasta una cifra determinada, en la oportunidad y en la cuantía que éste decida, sin previa consulta a la Junta General, todo ello de acuerdo con las propuestas y condiciones que se contienen en el preceptivo informe formulado conforme a lo dispuesto en los artículos 144, 153, 159 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Otorgamiento de facultades expresas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Derecho de información:

Respecto de los puntos 1.º, 2.º y 3.º del Orden del Día y de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que lo deseen pueden obtener de forma inmediata y gratuita, y examinar en las oficinas de la sociedad, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y los Informes de los Auditores de Cuentas.

En cuanto a los puntos 4.º y 5.º del Orden del Día, y de conformidad con lo previsto en los artículos 144, 153, 159 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y de los informes sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Intervención de Notario:

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Almería, 9 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. D. José Ramón Vicente Rull.—30.890.

SACOAL, S. A.*Convocatoria Junta General de Accionistas*

Se convoca a los accionistas a Junta General, a celebrar en Málaga, en su domicilio social, sito en la calle Balcón, n.º 30, Urbanización El Candado, el día 29 de junio de 2004 a las ocho horas en primera convocatoria, y, para el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Reelección, en su caso, por término de cinco años de los cargos del Consejo de Administración.

Segundo.—Censura de la gestión social durante el ejercicio de 2003, con examen y aprobación de las cuentas anuales de dicho ejercicio y resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Período de ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de una forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Málaga, 1 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Cardeñas Blasco.—29.197.

SADAMÍN, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Administrador único de Sadamín, S. A., convoca a sus socios a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía, el próximo día 28 de junio de 2004, a las trece horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria el día 29 de junio de 2004, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión social, todo ello referido al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la formalización por escrito de los préstamos otorgados por la compañía en fecha 18 de abril de 2002.

Tercero.—Dejar sin efecto la Junta general extraordinaria celebrada el día 16 de julio de 2003, y en su consecuencia, dejar sin efecto el aumento de capital propuesto al ser insuficiente para cubrir las necesidades de Tesorería de la compañía.

Cuarto.—Propuesta y, en su caso, aprobación de aumento de capital en 160.004,23 euros, con emisión de nuevas acciones, con derecho de preferente suscripción de los socios, mediante nuevas aportaciones dinerarias al capital social, y con la consiguiente modificación estatutaria.

Quinto.—Facultar al Administrador único de la compañía, don Antonio Gómez-Guiu y Fuertes, para que comparezca ante notario público y eleve a público los acuerdos que se adopten, otorgando y firmando, al efecto, cuantos documentos públicos y privados fueren menester, sin limitación, hasta conseguir su inscripción en el Registro Mercantil de Barcelona.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Firma y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social —plaza Francesc Macià, número 3, 6.º Barcelona—, el texto íntegro de los acuerdos propuestos y del informe sobre los mismos, y de pedir entrega o envío gratuito de tales documentos.

Barcelona, 10 de junio de 2004.—El Administrador único, Antonio Gómez-Guiu y Fuertes.—31.013.

S.A. DE MINERÍA Y TECNOLOGÍA DE ARCILLAS

A iniciativa del Presidente del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, en su domicilio social, el día 29 de junio de 2004, a las 9:00 horas en primera convocatoria y, en su defecto, a la misma hora y lugar del día 30 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y de la aplicación del resultado del Ejercicio 2003.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

En Zaragoza, 3 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Ángel Luengo Martínez.—30.932.

SAFINTER, S.A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio de 2004, a las 12 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, el día 30 de junio de 2004, en el domicilio social de la compañía, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales auditadas, así como de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas de su derecho, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o envío gratuito de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 2 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Cano Cabezas.—28.521.

SAINT-GOBAIN CRISTALERÍA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos Sociales y en virtud de los acuerdos del Consejo de Administración de fecha 23 de marzo de 2004, se convoca a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el día 29 de junio de 2004, a las doce horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana 77, Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de Gestión y examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, y propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio 2003 de la Sociedad, así como de todos los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance Consolidado correspondiente al Grupo Fiscal 13/78, del que es Sociedad dominante «Saint-Gobain Cristalería, Sociedad Anónima».

Tercero.—Consolidación Fiscal.

Cuarto.—Consejo de Administración.

Quinto.—Renovación contrato de Auditoría.

Sexto.—Adquisición derivativa de acciones propias.

Tendrán derecho de Asistencia a esta Junta General Ordinaria los señores accionistas que tengan inscrita su titularidad en el Registro de «Banco Santander Central Hispano Investment, Sociedad Anónima», con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

Los señores accionistas podrán solicitar la tarjeta de asistencia a las entidades depositarias que están facultadas al efecto.

Derecho de información: Al amparo de lo prevenido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta Convocatoria los señores Accionistas podrán examinar en el Domicilio Social u obtener

de forma inmediata y gratuita el envío de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

Madrid, 31 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Indalecio Visiedo Manuel.—30.801.

SALINERA CATALANA, S.A.

Se convoca a los socios de la entidad a la Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 29 de junio de 2004, a las 9:00 horas, en El Ejido (Almería), carretera de Málaga, número 332, o en caso de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora,

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2003 y finalizado el 31 de diciembre de 2003

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Aceptación, si procede, del informe de gestión formulado por la Administración social.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la ampliación del capital social, propuesta por el órgano de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura, aprobación y firma del acta.

A partir de hoy, cualquier socio podrá obtener en la forma establecida en la L.S.A. la documentación e información que estime necesaria al respecto y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

El Ejido (Almería), 3 de junio de 2004.—Administradores mancomunados, Manuel Rodríguez Lozano y Juan Cantón Maldonado.—29.010.

SALUD ON LINE NETWORK, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración acuerda convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de junio de 2004, a las diecinueve treinta horas, en la calle José Ortega y Gasset número 29 de Madrid, en primera convocatoria, y para el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aceptación de la dimisión de Administradores, así como, en su caso, cese y nombramiento de otros administradores.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de los ejercicios 2002 y 2003, y de los informes de gestión de estos ejercicios; así como la aplicación de los resultados de estos dos años.

Tercero.—Censura de la gestión social de los ejercicios 2002 y 2003.

Cuarto.—Aumento o reducción del capital social, o disolución de la Compañía, y nombramiento de Liquidador o Liquidadores.

Quinto.—Delegación de facultades para el cumplimiento y ejecución de los acuerdos de la Junta y, en su caso, del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de este anuncio, todos los socios podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que son sometidos a la aprobación de la Junta General así como

las aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos a tratar por la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 2004.—El Secretario No Consejero. Francisco Aparicio Valls.—30.749.

SAMALUS TERMAL, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, sito en Granollers, Calle Girona, 19, el día 28 de Junio de 2.004, a las 17 horas en primera convocatoria, y el día 29 de Junio a la misma hora en segunda convocatoria.

Se tratarán en la Junta los puntos que se reseñan en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social y de las Cuentas Anuales referido al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2.003

Tercero.—Ampliación, si procede, del capital social según se valorará en el momento de la Junta hasta el importe máximo de 500.000.—Euros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista, de conformidad a lo establecido en el Artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y pedir su entrega o envío de forma gratuita.

Granollers, 9 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Jordi Frauca Sala.—30.685.

SANARE, S. A.

Convocatoria Junta General de Accionistas

Se convoca a los accionistas a Junta General, a celebrar en Cádiz, en su domicilio social, calle Ciudad de Santander, n.º 11, el día 29 de junio de 2004 a las diecinueve horas en primera convocatoria, y, para el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social durante el ejercicio de 2003, con examen y aprobación de las cuentas anuales de dicho ejercicio y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Periodo de ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de una forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cádiz, 1 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Sócrates García González.—29.194.

SANCH TELECOM, S.L.

Se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en el Hotel Gran Atlanta de Madrid, calle Comandante Zorita, n.º 34-36, el próximo día 29 de junio de 2004, a las trece horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a la misma hora del día 30 de junio de 2004, conforme al siguiente,